

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la Avenida 5 de Mayo No. 75, Esquina Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione a través de la presentación de solicitudes de viáticos, hospedaje y/o pasaje, se utilizarán exclusivamente para que la Dirección de Administración de forma anticipada al inicio de la comisión oficial, los cuales se pagarán a través de la Tesorería General de la SEFIPLAN mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la persona comisionada. Asimismo, son requeridos para integrar el historial de los expedientes de los servidores públicos que realicen comisiones de acuerdo a lo previsto en los Lineamientos para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas de la administración pública central y paraestatal del poder ejecutivo del gobierno del Estado de Quintana Roo. Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos: nombre del comisionado (a); R.F.C; correo electrónico; número de celular; Nombre de la institución bancaria, cuenta y clable interbancaria del comisionado (a); datos proporcionados en la descripción de su comisión respectiva; datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que se presenten; domicilio; así como los siguientes datos que no son necesarios para tramitar la comisión, pero que nos son útiles para fines estadísticos, tales como: edad y ocupación. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

Se informa que no se tratarán datos personales sensibles.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 6, 7, 8, 11, 15, 16, 36, 40, 41, 43 y 48 de los Lineamientos para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas de la administración pública central y paraestatal del poder ejecutivo del gobierno del Estado de Quintana Roo; 4 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 3 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás relativos aplicables a la materia.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SATQ, ubicada en la Avenida 5 de Mayo No. 75, esquina Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, México.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o a través del correo electrónico utransparencia@satq.qroo.gob.mx

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad antes citada, con la Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 al 116 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio web del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo <http://www.satq.qroo.gob.mx/transparencia/avisos.php> en la sección "Avisos de Privacidad" y de manera presencial en la Dirección de Administración del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.